



JUEVES 7 DE ENERO DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIII - N° 4  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Notificaciones .....	Pag. 4
Sociedades Comerciales .....	Pag. 4

ASAMBLEAS

ALCIRA GIGENA

CEREALES SANTA LUCIA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para día 22 de Enero de 2021 a las 20:00 hs. en la sede social de ubicada en Avenida Argentina N° 1006 (Ex Ruta Nacional 36 Km 645) de la localidad de Alcira Gigena (Córdoba), asimismo los socios podrán ingresar por Zoom al siguiente link: <https://zoom.us/j/6907932831?pwd=Ymo0TFZpR1o0RG1a-cVppYU9qREFXUT09>, ingresando al ID de la reunión: 690 793 2831, CÓDIGO DE ACCESO: dxn3xr, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Elección de un nuevo Directorio, Aceptación y Distribución de Cargos. 3) Autorización a realizar todos los trámites pertinentes para la obtención de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente asamblea y validación de documentos. Ratificación del Domicilio de la Sede Social en Avda. Argentina 1006 (ex Ruta Nacional 36 km 645) 4) Ratificación de las siguientes Actas de Asamblea: N° 41 de fecha 29/01/2020 y N° 43 de fecha 02/04/2020, y de las Actas de Directorio: N° 55 de fecha 11/04/2019 y N° 57 de fecha 16/05/2019. 5) Puesta a consideración de la Asamblea el tratamiento de Memoria y Estados contables del Ejercicio Económico cerrado al 31/07/2020. 6) Emisión y suscripción de nuevas acciones ordinarias con el objetivo de la ampliación del capital social de la empresa conforme lo establece el estatuto vigente. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550º El Directorio.

5 días - N° 291796 - \$ 3553,60 - 08/01/2021 - BOE

RIO CUARTO

CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A - RIO  
CUARTO - CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 20/01/2021, a las 16:00 en

calle Godoy Cruz N° 351 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 17:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración y aprobación del balance, estados contables, cuadros anexos, demás documentación, y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio contable cerrado al 31/07/2016; 3º) Consideración y aprobación del balance, estados contables, cuadros anexos, demás documentación, y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio contable cerrado al 31/07/2017; 4º) Consideración y aprobación del balance, estados contables, cuadros anexos, demás documentación, y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio contable cerrado al 31/07/2018; 5º) Consideración y aprobación del balance, estados contables, cuadros anexos, demás documentación, y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio contable cerrado al 31/07/2019; 6º) Elección de autoridades titulares y suplentes para el periodo comprendido entre 01/08/2018 a 31/07/2021 y 7º) Autorización para la venta de un inmueble de la sociedad, ubicado en calle Enrique Santos Discipolo N° 3551 de Río Cuarto, Prov. de Córdoba. El cierre del Registro de Accionistas será el 16/01/2021 a las 16:00 hs. En caso que los asistentes deseen participar de manera remota, en los términos de la Resolución 25/20, luego de confirmar la asistencia se comunicara el link de la plataforma Zoom y el ID necesario. EL DIRECTORIO

5 días - N° 292006 - \$ 5821 - 07/01/2021 - BOE

CENTRO DE APRENDIZAJE CORDOBA  
ASOCIACION CIVIL

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, para el día cuatro de febrero de dos mil veintuno, a las 18:30 hs en la sede social de "CENTRO DE APRENDIZAJE CORDOBA ASOCIACION CIVIL" sita en calle Lima 1.205, Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La misma se convoca para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta respectiva. 2) consideración de las renunciaciones como Asociadas de

las Sras. Edden Fabiana Nassar, Claudia María Sánchez y Silvia Gabriela Berecibar. 3) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2018. 4) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2018. 5) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2018. 6) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2019. 7) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2019. 8) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2019. 9) Elección de autoridades para un nuevo período estatutario. NOTA: Asimismo se les comunica a los asociados que toda la documentación legal pertinente se encontrará disponible y exhibida en la Sede Social de "CENTRO DE APRENDIZAJE CORDOBA ASOCIACION CIVIL" La Asamblea se realizará sea cual fuere el número de los asistentes, media hora después de fijada de la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. (Art. 30º del Estatuto Social). Se informa que la Asamblea se llevará a cabo teniendo en cuenta todas las normativas pertinentes sobre las medidas preventivas del Distanciamiento Social tendiente a evitar la propagación del COVID-19. LA PRESIDENTE.

3 días - N° 292063 - \$ 2456,52 - 07/01/2021 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convocase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día catorce de enero de 2021, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta; 2º) Consideración de una

distribución de dividendos por hasta la suma de \$ 100.000.000.-; 3º) Ratificación de las resoluciones asamblearias de fechas 31.03.2020 y 12.06.2020; y 4º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente, en caso de corresponder. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 10 de enero de 2021, a las 17.00 horas.

5 días - N° 292096 - \$ 4994,25 - 07/01/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGIA DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta N° 233 de reunión de fecha 29/12/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Enero de 2021, a las 20 horas, bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM (Por seguridad el link de dicha reunión se enviará a cada asociado por medio de su correo electrónico registrado en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 23, cerrado el 30 de Setiembre de 2020; 3) Elección de autoridades; 4) Cuota social y cuota curso trienal: actualización. Fdo: Comisión Directiva

3 días - N° 292297 - \$ 996,90 - 08/01/2021 - BOE

#### LUQUE

#### ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL LUQUE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 11/12/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14/01/2021 a las 20.00 horas. Se hace presente que, para el caso de que llegada esa fecha, se hubiere levantado la imposibilidad de realizar asambleas presenciales para más de 20 personas dispuesto por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba (IPJ), dicha asamblea será realizada en la sede social sita en calle 25 De Mayo N° 692, Luque, Dpto. Río Segundo, provincia de Córdoba. Que, para el caso de que llegada esa fecha, se mantuviere dicha imposibilidad, la Asamblea será

realizada mediante la modalidad A DISTANCIA, mediante el uso de la Plataforma Digital Zoom (Link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/83046482172?pwd=YkxSK2RYeWF6c0w5MU9ISHICeDdqUT09> - ID de acceso: 830 4648 2172 - Clave de acceso: 750260) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 15/03/2019 y 15/03/2020; 4) Elección de Autoridades; 5) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 6) Elección de miembros de Junta Electoral. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 292124 - \$ 1992,24 - 07/01/2021 - BOE

#### PUNTO ESTETICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2014, PUNTO ESTETICA S.A., resolvió por unanimidad efectuar las siguientes designaciones y distribuciones de cargos: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Jesús M. ARRUTI, DNI 23.813.259, argentino, nacido el 11-3-1974, comerciante, estado civil casado, domiciliado en calle Félix Frías 546 P 4 Dpto. A Cdad de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Oscar MARTÍNEZ, DNI 8.573.363, argentino, nacido el 17/03/1951, casado, médico, con domicilio en Av. Quintana n° 483 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1 día - N° 292359 - \$ 181,78 - 07/01/2021 - BOE

#### MARCOS JUAREZ

#### AERO CLUB MARCOS JUÁREZ - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1946 de la Comisión Directiva, con fecha 24/11/2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Martes 19 de Enero del año 2021 a las 18:00 horas en la sede social sito en Ruta Nacional N° 9 Km 450 para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º Razones por la realización fuera del término fijado por estatuto para la Asamblea General Ordinaria. 3º Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 71, cerrado el 30 de Junio de 2019. 4º Elección para integrar la Comisión Directiva por cesación de mandato

de: Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, todos ellos por 2 (dos) años, además 2 (dos) Revisadores de Cuenta por el término de 1(un) año. La Comisión Directiva

5 días - N° 292560 - \$ 4356,75 - 11/01/2021 - BOE

#### VILLA MARIA

#### VINCULOS EN RED ASOCIACION CIVIL

Por acta de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a distancia, a celebrarse el día 10 de Febrero de 2021 a las 20:30 hs., por plataforma ZOOM, en tal caso los asociados deberán contar con computadora o teléfono celular con Internet y unirse haciendo click en el enlace: <https://us04web.zoom.us/j/72885810204?pwd=NmIPV2x6YVBtMETDVFYsO1Jc2xXdz09>, ID de reunión: 728 8581 0204 Código de acceso: Vinculos para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se celebra Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos No 9 y 10, cerrados el 31 de diciembre de los años 2018 y 2019; 4) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y elección del Revisor de Cuentas titular y del suplente. Los asociados recibirán en el correo electrónico provisto por ellos la correspondiente invitación y todos los detalles de la reunión. La Comisión Directiva.

1 día - N° 292577 - \$ 527,34 - 07/01/2021 - BOE

#### AUTO BROKERS SAS REFORMA DE ESTATUTO

En la Ciudad de Córdoba, el día 07/01/2021, a las 9 hs se reúnen en sede social, la Totalidad de los socios, quienes aprueban de manera UNANIME, la modificación del art 4 del Estatuto, que quedara redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros,

pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agenda de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Venta de autos, camionetas y utilitarios, nuevos y usados. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 292598 - \$ 1888,91 - 07/01/2021 - BOE

**C.E.C. INTERNACIONAL -  
ASOCIACION CIVIL**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

La comisión Directiva con fecha 26/12/2020 realiza la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 09/02/2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Esquiú 267, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Informe de la Comisión Revisora de cuentas del balance cerrado el 28/02/2019 y del 28/02/2020. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a Ejercicios Económicos cerrados el 28/02/2019 y el 28/02/2020 3) Elección de Autoridades. Firmado: Presidente y Secretario

1 día - N° 292624 - \$ 284,07 - 07/01/2021 - BOE

**RIO CUARTO**

**ASOCIACION VECINAL CASASNOVAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA CON ELECCION Por acta de Comisión directiva se resuelve convocar a asamblea ordinaria con elección, para el día 8/1/21 a las 21.00 en la sede social, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados para suscribir la documentación con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento de Memoria, Estados Contables y documentación contable pertinente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2019; 3) elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas.

1 día - N° 292634 - \$ 376 - 07/01/2021 - BOE

**DESIT S.A.**

**ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Gral. Ord. N°1 del 4/1/21 se re-eligieron las siguientes autoridades: como Presidente a JORGE EDGARDO CAILLET BOIS, D.N.I. N°11.347.547 y como Director Suplente a MATEO CAILLET BOIS BAUDINO, D.N.I. N°37.732.758.-

1 día - N° 292645 - \$ 210,90 - 07/01/2021 - BOE

**CUESTA COLORADA SOCIEDAD ANONIMA-  
ELECCION DE AUTORIDADES-**

En la Ciudad de La Calera por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de mayo de 2020, se resolvió designar un nuevo Directorio atento la conclusión de los mandatos de los directores oportunamente electos, procediendo a distribuir los cargos en la misma Asamblea. Por unanimidad se designaron dos (2) Directores titulares y un (1) suplente por tres ejercicios, resultando electos: Director Titular y Presidente: Julio Enrique Ferreyra, DNI 8.454.222, argentino, con domicilio real y especial en Avda. Juan B. Justo N° 4.150 de la Ciudad de Córdoba; Director Titular y Vicepresidente: Carlos Alberto Comba, DNI N° 17.077.587, argentino, con domicilio real y especial en calle Estancia La Primavera N° 789 de la ciudad de Córdoba y como Directora Suplente: Andrea Silvana Bono, DNI N° 17.960.678, argentina, con domicilio real y especial en calle Estancia La Primavera N° 789 de la ciudad de Córdoba. Todos los miembros del Directorio mencionados precedentemente expresaron su aceptación a los cargos para los cuales fueron propuestos, declarando bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 292674 - \$ 892,60 - 07/01/2021 - BOE

**SAMPACHO**

**TRANSPORTADORA SAMPACHO S.A**

"CONVOCASE" a Asamblea General Ordinaria para el día 4 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 20 HS. en la sede social de calle INT PELZER Y PJE. J HERNANDEZ N° 64 de la localidad de Sampacho, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: a) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea. b) Lectura del Acta anterior. c) Elección de autoridades por el término de tres ejercicios. d) Consideración de los motivos por convocatoria fuera de término.- "EL DIRECTORIO" BORI GUILLERMO DANIEL - DNI 11.398.090 - PRESIDENTE

3 días - N° 292495 - \$ 1264,50 - 08/01/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL RESERVA NATURAL  
PUMAKAWA**

Convocase a los asociados de la Asociación Civil Reserva Natural Pumakawa a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de Enero de 2021 en primera convocatoria a las 16hr a celebrarse en la sede sito en Ruta Provincial N°5 KM 722 de la

localidad de Villa Rumipal, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de las autoridades de la comisión directiva y comisión revisora de cuenta por dos (2) años 2) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario 3) Consideración y aprobación de la Memoria, balance general, inventario, cuentas de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019. 4) Consideración de las causas que motivaron el llamado de esta asamblea fuera de término establecido por las disposiciones legales. Presidente

3 días - N° 292710 - \$ 2310,60 - 11/01/2021 - BOE

#### RIO CUARTO

##### CONSTRUTEX SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES- ASAMBLEA RATIFICATIVA Por acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/07/2020 se acepta la renuncia a sus cargos como directores suplentes de los Sres. Federico Viale DNI 35545306 y Francisco Nicolás Farías, DNI 35545094 y se resolvió la elección de la Sra. Elisabeth Paola Pinciroli, DNI 24783873 como Director suplente, la cual fue ratificada mediante asamblea general ordinaria N°3 de fecha 28/09/2020.

1 día - N° 292734 - \$ 386 - 07/01/2021 - BOE

#### PENTACOM S.A.

Por Acta de accionistas N° 67, de fecha 31/08/2020 se eligieron nuevas autoridades con vigencia del mandato desde el día 1/9/2020 y hasta el día 31/08/2023 conforme al Estatuto Social, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Alberto Daniel Bertolino, DNI 13.787.855. DIRECTORES TITULARES: Joaquín Asselle, DNI 12.559.372 y Agustín Bonansea, DNI 28.272.335. DIRECTORES SUPLENTE: Sergio Bertolino, DNI 35.966.614 y Natalia Soledad Asselle DNI 34.188.142.-

1 día - N° 292803 - \$ 411,50 - 07/01/2021 - BOE

##### CENTRO DE JUBILADOS PALMAR- VILLA CLAUDINA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Enero de 2.021, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Gobernador Núñez N° 5443 B° Palmar, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Consideración de los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 3-Cons-

deración de la Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019. 4-Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 292483 - s/c - 07/01/2021 - BOE

##### ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL CORDOBA

Por Acta N° 656 de la Comisión Directiva, de fecha 30/12/2020, se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Enero de 2020, a las 15:30 hs. De manera virtual, a través de la plataforma "Zoom", ingresando por el siguiente link " <https://us04web.zoom.us/j/2554742763?pwd=eXVGZTNFMIZoalovRXgxQ2xNOUhfZz09> " ID de la reunión : 255 474 2763, contraseña: 9kNR8B, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y Consideración del Orden del Día. 2. Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Anterior. 3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. 4. Elección de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea. 5. Consideración del Balance Anual correspondiente al periodo 2019-2020. 6. Lectura Informe Comisión Revisora de Cuentas. 7. Lectura Memoria Anual correspondiente al periodo 2019-2020.

3 días - N° 292498 - s/c - 07/01/2021 - BOE

## NOTIFICACIONES

##### CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CÓRDOBA, 03 DE DICIEMBRE DE 2020 VISITO: La situación que se plantea con relación al próximo mes de enero de 2021 en lo referido a la preservación y garantía del derecho de defensa de los administrados, dado que durante ese mes y debido a la feria judicial y el receso administrativo que habitualmente dispone la provincia, los afiliados a esta entidad previsional que tenga plazos procesales administrativos que empiecen a correr o estén corriendo en ese lapso de tiempo podrían sufrir la vulneración de su derecho de defensa y hasta eventualmente ver menoscabado el principio de igualdad ante la Ley, al no tener todas las posibilidades habituales de asesoramiento y defensa. CONSIDERANDO: Que en el mes de enero de 2021 va a haber una disminución de la actividad en esta entidad debido a las licencias anuales reglamentarias del personal, por lo que mantener

el curso de los plazos puede ocasionar como se dijo vulneración del derecho de defensa, del debido proceso y hasta el principio de igualdad, a los administrados (afiliados activos y jubilados). Por ello es que resulta totalmente adecuado y equitativo disponer la suspensión durante todo el mes de enero de 2021, de los términos procesales administrativos que pudieran estar corriendo, los que continuarán computándose a partir del primer día hábil del mes de febrero de 2021. Por todo ello y las facultades conferidas por la ley 8577 y Decreto Reglamentario de la misma N° 2317/97, el HONORABLE DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA R E S U E L V E 1º) DISPONER LA SUSPENSIÓN DE LOS PLAZOS PROCESALES ADMINISTRATIVOS que pudieran estar corriendo durante todo el mes de enero de 2021, reiniciándose el computo de los mismos a partir del primer día hábil del mes de febrero del año 2021. 2º)PROTOCOLÍCESE, publíquese en el Boletín Oficial, notifíquese al personal, dése copia y archívese. RESOLUCION GENERAL N°2084 FIRMADO: Farm. Carlos A. Luna - Presidente Prof. Dra. Maria Rosa del Carmen Visvisian - Vocal Farm. Mildred A. Pons - Vocal

1 día - N° 292477 - \$ 1763 - 07/01/2021 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

#### MONTE MAIZ

##### BIATTA S.A.

##### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se informa a los Sres. accionistas de BIATTA S.A. que se ha resuelto dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 12 de Enero del año 2021 a las 12:00 hs., en primera convocatoria, y que se ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Enero del año 2021 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la firma, sita en calle Av. Juan Domingo Perón N°1844, de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1)- Designación de los nuevos miembros del Directorio en virtud de haberse vencido el término por el cual fueron designadas las actuales autoridades – Distribución y aceptación de cargos. 2)- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea"

5 días - N° 292166 - \$ 3723,50 - 08/01/2021 - BOE

**RENT A FLAT S.A.**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

En Asamblea Ordinaria de RENT A FLAT S.A. de fecha 05/08/2020, se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Cesar Adrián Rivera, DNI 20.915.906, como Director titular a Elvio Roque Lenti, DNI 17.189.688 y como director Suplente a Javier Edgardo Rivera DNI 18.232.369.

1 día - N° 292481 - \$ 221,30 - 07/01/2021 - BOE

**SAN FRANCISCO**

**FARMACIA CARRA SALUD S.A.  
ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 30/10/2020 se resolvió la elección del Sr. POZZI JOSÉ ALBERTO, D.N.I. 6.433.578, como Director Titular Presidente; y el Sr. ZORZI NORBERTO SEVERO, D.N.I. 16.150.707, como Director Suplente.

1 día - N° 292515 - \$ 115 - 07/01/2021 - BOE

**NORESTE BURSATIL SA**

Edicto complementario del publicado mediante aviso n° 287052 de fecha 30.11.2020. Mediante acta de Directorio de fecha 21.04.2017 se aprobó la renuncia de la Vice – Presidenta Andrea Verónica Schemberger. El cargo de Vice – Presidente paso a ser ocupado por la Directora Suplente Laura Cristina Sorbi DNI n° 14.677.186.

1 día - N° 292594 - \$ 115 - 07/01/2021 - BOE

**EST SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria a ejercer derecho de suscripción preferente Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 15 de diciembre de 2020 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 10.738.431 a \$ 14.967.031, esto es, en \$ 4.228.600; (ii) Emitir la cantidad de 4.228.600 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 1 voto por acción; y (iii) Invitar a los accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente, y en su caso, de acrecer (art. 194, Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984), en la suscripción del referido aumento dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso; y (iv) Fijar domicilio a tales fines en calle Islas del Atlántico Sur N° 4685 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 292596 - \$ 1842 - 11/01/2021 - BOE

**LEST SOCIEDAD ANONIMA**

Aumento de capital – Reforma de Estatuto Social Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de marzo de 2019 y Acta de Directorio N° 76 de fecha 29 de octubre de 2019 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 3.600.000 a \$ 10.738.431, esto es, en la suma de \$ 7.138.431; (ii) Emitir la cantidad de 7.138.431 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 1 voto por acción; y (iii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos diez millones setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y uno (\$ 10.738.431), representado por diez millones setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y uno (10.738.431) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno (\$) 1 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a un (1) voto por acción".

1 día - N° 292597 - \$ 700,80 - 07/01/2021 - BOE

**BELL VILLE**

**COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS  
MULTIPLES SUDECOR LTDA.**

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Televisión, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2019 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$798.974.046. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000; En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; y en 2014 los programas autorizados fueron por \$75.000.000 y u\$s5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 18 de Diciembre de 2020 resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de

Títulos Clase "CA"- 13ª Serie por un monto de u\$s400.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "CA" Serie 13ª. Fecha de Emisión: 18 de Enero de 2021. Período de colocación. Vencimiento: 28 de Febrero de 2021. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión: Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: trescientos sesenta y cuatro días. Fecha de Vencimiento: 17 de Enero de 2022. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 5% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 4 Pagos Trimestrales (91 días): 19-04-2021, 19-07-2021, 18-10-2021 y 17-01-2022; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 292620 - \$ 1394,42 - 07/01/2021 - BOE

**BELL VILLE**

**COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS  
MULTIPLES SUDECOR LTDA.**

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Televisión, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2019 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$798.974.046. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en

2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012, y en 2014 los programas autorizados fueron por \$75.000.000 y u\$s5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 18 de Diciembre de 2020, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AI"- 32ª Serie por un monto de u\$s400.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AI" Serie 32ª. Fecha de Emisión: 18 de Enero de 2021. Período de colocación. Vencimiento: 28 de Febrero de 2021. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión: Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: ciento ochenta y dos días. Fecha de Vencimiento: 19 de Julio de 2021. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 3% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 19-04-2021 y 19-07-2021; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 292623 - \$ 1377,46 - 07/01/2021 - BOE

#### MODERNIA S.A.S.

#### TRANSFORMACIÓN A MODERNIA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 287284 DEL 30/11/2020 Por Acta Rectificativa y Ratificativa de Transformación del 04/01/2021 se modifica lo resuelto por Acta Acuerdo de Transformación del 27/11/2020 como sigue: 1) El punto 2° del Acta Acuerdo de Transformación quedará redactado así: "Suscripción e integración: El capital social de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) se suscribe e integra en partes iguales de la siguiente forma: El Sr. Mauro Dino Pietrucci suscribe cincuenta mil (50.000) acciones de UN

PESO (\$1) valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción y el Sr. Federico Eduardo Vega Reynoso suscribe cincuenta mil (50.000) acciones de UN PESO (\$1) valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. En los términos del artículo 63, inciso 1) apartado f) de la Resolución General N° 133/2019 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, los comparecientes manifiestan que el capital suscrito de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) queda integrado en un cien por ciento (100%) con parte del patrimonio que surge del Balance Especial de Transformación cerrado al 31 de octubre de 2020, siendo el patrimonio neto de Pesos dos millones quinientos veintidós mil ciento dos con 11/100 (\$ 2.522.102,11)." y 2) El Artículo 4° de los Estatutos Sociales quedará redactado así: "Artículo 4º: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: I) IMPORTACION Y EXPORTACION: Realización de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, economía y financiera de proyectos de inversión y otros; d) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley N° 21.526; f) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; g) representaciones comerciales en el país y en el exterior; h) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. II) COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, TECNOLOGICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS DE LA MADERA EL PLASTICO Y OTROS: Podrá realizar, ya sea por canales convencionales o haciendo uso de nuevas tecnologías vinculadas a Internet y al comercio electrónico, la compraventa, distribución, representación, franquicia, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales y bienes metalúrgicos, madereros, plásticos, electrónicos y mecánicos. III) CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. IV) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, previéndose que cuando así sea legalmente requerido, las actividades serán desarrolladas por medio de profesionales con título habilitante." Córdoba, de enero de 2021.

1 día - N° 292672 - \$ 3107,40 - 07/01/2021 - BOE

#### MATTALDI

#### CAMBIO DE SEDE

Por acta de Directorio N° 15 de fecha 01 de Diciembre de 2020, se reúne el Directorio de Agropecuaria Cattalano S.A. y por unanimidad resuelve cambiar la Sede Social a la calle Mariquita Sanchez de Thompson N° 575 de la Ciudad de Río Cuarto, Prov. de Córdoba.

1 día - N° 292726 - \$ 207,50 - 07/01/2021 - BOE

#### ACTA DE SUBSANACIÓN

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 10 días del mes de diciembre de 2020, se reúnen el Señor BOTIA BRIÑEZ MARIO RICARDO, D.N.I. N° 95.750.217, nacido el día 8 de noviembre de 1982, estado civil casado, nacionalidad colombiana, de profesión administración de empresas, con domicilio real en calle Rosario de Santa Fe N° 1535 de Barrio Gral. Paz, Córdoba capital, Argentina quien concurre a nombre y representación de las Señoras: 1) LAURA DANIELA MEDINA PARRA, PASAPORTE N° AQ236367, CDI 27-60466205-8, nacida el 27 de Julio de 1996, estado civil soltera, nacionalidad colombiana, de profesión estudiante, con domicilio real en Avenida calle 68 N° 57

C 05, en la ciudad de Bogotá, País Colombia, según lo acredita con Poder General Amplio de Administración y Disposición otorgado en Escritura número mil novecientos diecinueve, de fecha uno de julio de dos mil veinte y 2) MARIA PAULA MEDINA PARRA, PASAPORTE N° AO475563 de nacionalidad Colombiana, de profesión odontóloga, con domicilio real en Avenida calle 68 N° 57 C 05, en la ciudad de Bogotá, País Colombia según lo acredita con Poder General Amplio de Administración y Disposición otorgado en Escritura número mil novecientos veinte, de fecha uno de julio de dos mil veinte, quienes en su carácter de únicos socios de la sociedad denominada "TECNOVITAL GROUP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA", CUIT 30-71692978-3, por unanimidad resuelven: PRIMERO: Subsanan la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, adoptando el tipo de sociedad por acciones simplificada. SEGUNDO: La sociedad subsanada girará bajo la denominación de "TECNOVITAL GROUP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA", con sede social en calle Rosario de Santa Fe N° 1535, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina. TERCERO: Ratificar en todos y cada uno de sus términos el Acta Constitutiva y el Estatuto aprobado el día 5 de Agosto de 2020 por el que se registró la sociedad. CUARTO: A los fines de la subsanación se ha confeccionado un balance especial de subsanación, cerrado al 30 de Noviembre de 2020, el que refleja la situación patrimonial de la sociedad, firmado por Auditor Independiente y certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y que ha sido puesto a disposición de los socios con la debida anticipación legal, el que resulta aprobado por unanimidad. QUINTO: El capital social es de pesos CIEN MIL (\$ 100.000), representado por 100 (CIEN) acciones, de pesos UN MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, y que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1- LAURA DANIELA MEDINA PARRA suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones, por un total de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000) 2- MARIA PAULA MEDINA PARRA suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones, por un total de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000). El 25% del capital suscrito se encuentra integrado en efectivo conforme surge del balance especial de subsanación aprobado precedentemente. SEXTO: La administración de la sociedad estará a cargo de BOTIA BRIÑEZ MARIO RICARDO, DNI N° 95.750.217, quien revestirá el carácter de

Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o Colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a MASMELA USECHE DIANA MARCELA DNI N° 95.761.124 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, en el presente acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente. SÉPTIMO: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. BOTIA BRIÑEZ MARIO RICARDO D.N.I. 95.750.217, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso, al socio único la designación de su reemplazante. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa Autorizar al Sr BOTIA BRIÑEZ MARIO RICARDO D.N.I. 95.750.217 con domicilio especial en calle Rosario de Santa Fe N° 1535, 7 D, B° Gral. Paz, Córdoba capital, Provincia de Córdoba, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolos para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acta, autorizando expresamente a los administradores a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar a los actos propios de la explotación del objeto social durante el periodo fundacional. Una vez inscripta la sociedad, las obligaciones emergentes serán asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos por ésta y liberando a los socios fundadores y a los administradores de toda responsabilidad.

1 día - N° 292735 - \$ 4915,65 - 07/01/2021 - BOE

#### NOVO IMPERPACK S.A.

Constitución de fecha 04/01/2021. Socios: 1) LILIANA CELINA OLIVA, D.N.I. N°12659947, CUIT/

CUIL N° 27126599477, nacido el día 19/11/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Monteagudo Dr Bernardo De 1689, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA CECILIA DELATORRE, D.N.I. N°34968097, CUIT/CUIL N° 27349680977, nacido el día 20/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Monteagudo Dr Bernardo De 1689, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NOVO IMPERPACK S.A. Sede: Calle Monteagudo Dr Bernardo De 1689, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organi-

zación y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LILIANA CELINA OLIVA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) MARIA CECILIA DELATO-

RRE, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARIA CECILIA DELATORRE, D.N.I. N°34968097 2) Director/a Suplente: LILIANA CELINA OLIVA, D.N.I. N°12659947. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 292813 - s/c - 07/01/2021 - BOE

